Osinergmin
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Fijación de Precios de Generación y Transmisión Eléctrica

Periodo mayo 2018 – abril 2019

Jueves 17 de mayo de 2018

Osinergmin invita a la ciudadanía, empresas concesionarias y demás interesados a participar en las audiencias públicas para la sustentación de los recursos de reconsideración interpuestos contra las resoluciones de Osinergmin que dispusieron la Fijación de las Tarifas en Barra (N° 056-2018-OS/CD) y la Liquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica de los Sistemas Secundarios (SST) y Sistemas Complementarios de Transmisión (SCT) (N° 058-2018-OS/CD).

La fijación de los precios de generación y transmisión eléctrica se realizó para el periodo mayo 2018 - abril de 2019.

Esto se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo A de la norma "Procedimientos para Fijación de Precios Regulados", aprobada mediante la resolución N° 080-2012-OS/CD.

La audiencia pública se realizará tal como se indica a continuación:

- Fecha : Jueves 17 de mayo de 2018
- Hora : 9:00 a.m.
- Lugar : Sala Principal de la Gerencia de Regulación de Tarifas de Osinergmin, ubicada en la Av. Canadá 1460, San Borja, Lima.

Las empresas que han presentado recursos de reconsideración, dentro del plazo legal, son las siguientes (*): Generadora de Energía del Perú S.A. – GEPSA, Huaura Power Group S.A., Genrent del Perú S.A.C., Red de Energía del Perú S.A., Consorcio Transmantaro S.A., Electro Ucayali S.A., Electro Oriente S.A., Engie Energía Perú S.A., Samay I S.A., Enel Distribución Perú S.A.A., Electro Dunas S.A.A., Consorcio Energético de Huancavelica S.A., Interconexión Eléctrica S.A. - ISA, Luz del Sur S.A.A., Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

(*) A la fecha, en evaluación de admisibilidad, conforme a la Ley N° 27444.

Los recursos de reconsideración recibidos, la información de los procedimientos indicados y el programa de la audiencia pública se encuentran a disposición de los interesados en www.osinergmin.gob.pe (sección Nosotros/Regulacion-Tarifaria/Procesos-Regulatorios/Electricidad); en las oficinas de la Gerencia de Regulación de Tarifas de Osinergmin, ubicada en la Av. Canadá 1460, San Borja, y en las oficinas regionales de Osinergmin.

Lima, 11 de mayo de 2018

Gerencia de Regulación de Tarifas de Osinergmin